

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4982** FRANCISCO NAVARRO SCARP

Hago saber: Que en el procedimiento de 477/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Julia Moya Manzanera, contra Francisco Navarro Scarp, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 13 de marzo de 2009, por el que se declara a Francisco Navarro Scarp, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 16.436,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 16 de marzo de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090017043-1